

Irún, 1 de Marzo de 1.975

Sr. Don José M. Arizmendiarrrieta
Mondragón

Querido Joshe Mari:-

Me acaban de entregar una nota tuya del 31 de Enero! Es explicable porque justamente desde el 2 de Febrero falto de casa y no me han enviado la correspondencia. Pero me encuentro con algo que merece explicación. Se trata del famoso "panfleto" que han hecho circular por ahí con mi nombre.

El panfleto está confeccionado con frases que dije en una reunión sacerdotal en el Seminario para dar cuenta del documento de la CEASO. Sacadas de su contexto y con la añadidura de los nombres propios, han sido utilizadas por la extrema derecha para una campaña de descrédito que se sabe perfectamente de dónde sale.

A ese panfleto ha sucedido otro en que hacen algo parecido. Esta vez el objetivo es indisponerme con los Obispos, al mismo tiempo que lanzan sobre mí la acusación de marxistizante. Todo ello es muy comprensible y no hay nada más que leer "SIR" para convencerse de los propósitos que se persiguen.

Por eso creo que sería hacerles el juego en este momento; lo que no obsta para que el tema, como dices, sea de lo más propicio a un comentario agudo. Efectivamente, esos señores sueñen escapar a la crítica normal, cuando la verdad es que los honorarios que perciben no corresponden en absoluto a la prestación de servicios, incluso cuando presumen de revolucionarios y socialistas.

Ya te habrá dicho Ormaechea que tropezamos en la estación de Chamartin casualmente, como tú y yo en otra ocasión en la estación de Zaragoza. Hace mucho tiempo que no nos vemos y hay muchas cosas para charlar, pero ahora me encuentro en Madrid hasta fin de curso.

Que no trabajes tanto como me dicen, aunque ya sé que la recomendación es tan inútil como si me la hiciese a mí mismo.

Un abrazo fuerte y extensible a todos los amigos.

Ruano Albur

ACUMULACION DE BENEFICIOS A LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y AL CAPITAL.

La acumulación es una exigencia de la vida económica. En los países socialistas es, además, su calvario. Pero lo que yo condeno es la forma en que el sistema capitalista realiza esa acumulación.

En buena ley no debe haber acumulación del capital en manos privadas porque automáticamente si hay esa acumulación, ponemos las bases indispensables para la explotación. Suponiendo, claro es, que ese capital tenga asalariados.

¿Cuando en la situación actual hay una persona que dispone de un capital, vamos a llamarlo así prescindiendo de tecnicismos, que lo pone en la producción para que en unión con el trabajo, como se suele decir, de un nuevo producto, ese capital tiene derecho a algo? Mi contestación es esta. Si el capital, como dice nuestra propia doctrina, es un instrumento al servicio del hombre, el capital no puede tener mas retribución que su propia amortización.

Ahora bien, si el poseedor de eso que llamamos capital, ha hecho un sacrificio, no consumiéndolo, para poner a disposición de la comunidad, pedida ahora así, unos instrumentos que necesita para la producción, entonces la solución que algunos le dan, es una solución intermedia, practicada en los países socialistas y que consiste en decir que, en la actual situación, esa persona es acreedora a un interés por el capital, normal, porque ha hecho un sacrificio no consumiéndolo y ha prestado un servicio a la comunidad.

Pero no quedarse con los beneficios, ni quedarse con la gestión de la producción, que es lo que sucede en los países capitalistas.

Se comprende que ese hombre tenga derecho, por la cesión que ha hecho a la comunidad de algo que habría hecho propio, a una contraprestación de la comunidad. Ese es el interés, pero que no se puede confundir de ninguna manera con lo que sucede actualmente, que es la apropiación del beneficio y el manejo de la gestión de la unidad de producción.

Entonces, a mi entender, hay que darle la vuelta al planteamiento y un cristiano debe proponerse la cuestión de esta forma: Historicamente nos venimos produciendo de una manera que entraña una explotación, luego tenemos que descubrir otro procedimiento, mucho mas de acuerdo con la dignidad de cada hombre. Mientras tanto, tendremos que arbitrar los medios para acercarnos a una situación lo mas humana posible.

Eso, tambien, nos va a causar problemas en el futuro, pues la acumulación, técnicamente, es necesaria para que la economía funcione, pero, como, ciertamente, la forma de acumulación que se hace hoy, tiende justamente a producir la explotación continuada, el cristiano tiene que reaccionar en contra de esa situación y plantearse una búsqueda constante con el objeto de ver como sale de ella.

A mi entender y para empezar, la solución puede ser esta: Convertir al propietario de los medios de producción en un simple prestamista al que en contraprestación de ese servicio se le proporciona un interés.

Lo que pasa es que esto quebraría la lógica y la dinámica propia del sistema capitalista, en la que legalmente, teóricamente, en este momento los accionistas son los dueños absolutos de la sociedad anónima.

Esto es lo que no se puede admitir por más tiempo y todos los cristianos deben denunciarlo.

Afectísimo de
Cristóbal

Ricardo Albardi

Instituto Social León XIII - MADRID

EXAGERADAS PERCEPCIONES ECONOMICAS DE LAS PROFESIONES LIBERALES

El profesor liberal es un propietario de medios de producción, lo que pasa es que cuando se habla de medios de producción, se tiene a la vista una fábrica: No; el profesor liberal es un propietario de medios de producción, lo que ocurre es que es un propietario que realiza sus funciones solo o con muy pocos asalariados.

Ahora bien, lo cierto es que las retribuciones que perciben hoy en día las personas de profesiones liberales -haciendo todas las excepciones necesarias- son unas retribuciones escandalosas, de tal manera que se puede afirmar que se llevan de la renta una tajada absolutamente desproporcionada, primero a su número y segundo a su prestación a la comunidad.

Esto suele pasar desapercibido, porque, en general, se centra toda la atención entre empresarios y trabajadores. Pero hay unos señores que son, empresarios a su manera -empresarios de profesión liberal- que están trabajando y que, a favor de una legislación monopolítica de los Colegios Profesionales, están consiguiendo una distribución totalmente no equitativa de la renta.

Sobre ellos hay que fijar también la atención, porque es posible que muchos empresarios, a pesar de tener que sacar una fábrica adelante, no dispongan de ingresos como disponen algunos de profesiones liberales.

Pensemos, en ciertos, no todos, Arquitectos (Labayen), ciertos Notarios (Castell) que cobrando lo estrictamente legal pueden tener unas retribuciones del orden de los 10 ó 12 millones de pesetas anuales. Lo mismo abogados (Bandres, Múgica, Esnaola), Médicos (Arrazola) es decir, hay una gama de profesiones liberales cuyos honorarios no están fijados por nadie mas que por ellos o a través del propio Colegio Profesional y que hay que decir desde ahora que son directamente abusivos y que eso se nota en la vida práctica a través de todos los gastos que se realizan, desde la vivienda, hasta las salidas, las excursiones, porque -sin tener nada contra ellos- hay que denunciar todos los casos.

Se dice: Trabaja mucho. ¿ Mucho ? . Mucho, hasta las diez de la noche. Claro, claro ... pero cada visita la cobra a mil o mil quinientas pesetas y cuando se trata de uno de los grandes, cobra seis mil pesetas la visita, pues despues resulta que salen unos emolumentos que despues del trabajo bárbaro que se realiza no faltan ni las excursiones a Suiza ni la asistencia a la Olimpiada y otras bagatelas por el estilo.

Naturalmente que resulta ridiculo y vano hablar de una más justa distribución de la riqueza, mientras se mantienen estos emolumentos y honorarios.

¿ Como se va a producir una distribución justa de la riqueza si hay unas causas de tipo estructural que efectivamente están impidiendo la nueva distribución ?.

Es imposible que el pueblo adquiriera un compromiso cristiano mientras se mantenga este estado de cosas.

Sinceramente en Cristo, Ricardo Alberdi.

Instituto Social "León XIII" Madrid.